

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TEMPOSERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Latacunga, siendo las 15h00 del día 25 de Abril 2013 en las oficinas, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa TEMPOSERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA: Javier Peñaherrera Coronel, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado por sus propios derechos y como titular de setecientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 dólar americano, cada una las cuales se hallan liberadas en su totalidad, y la señorita Yolanda Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera por sus propios derechos y como titular de treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 dólar americano, cada una las cuales se hallan liberadas en su totalidad.

Preside la Junta señora Paulina Araque Jaramillo, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el señor Javier Peñaherrera, en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum legal y estatutario necesario para la instalación de la presente junta extraordinaria y universal de accionistas. Acto seguido, por secretaría se informa que ha asistido el cien por ciento del capital social de la compañía. Indica además, que cada accionista asiste por sus propios y personales derechos y su calidad de tal se ha verificado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el Presidente propone de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL AÑO 2012

El accionario asistente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente de la empresa.

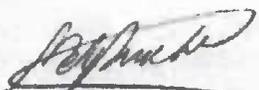
A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar a cerca del primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO .- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL AÑO 2012.- En este punto toma la palabra el doctor Javier Peñaherrera Coronel, en su calidad de Gerente General de la empresa quien manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros del año 2012 de las empresa, los mismos que en días anteriores ya fueron puestos a consideración de todos los accionistas a través de su Informe anual de gerencia, así como también solicita se le autorice para la legalización de los mismos en la Superintendencia de Compañías.

La Junta General, considerando la propuesta del señor Gerente General, resuelve: **APROBAR** por unanimidad los estados financieros del ejercicio fiscal de año 2012 de la empresa TEMPOSERVICIOS S A y solicitar a Gerencia se realicen los trámites pertinentes para la legalización de los mismos en la Superintendencia de Compañías.

En vista de haberse agotado el orden del día y sin tener más puntos que tratar se concede un receso a fin de que Secretaría elabore el Acta correspondiente; la misma que al ser leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Siendo las 16H10 es clausurada la sesión.


Paulina Araque Jaramillo
PRESIDENTE


Dr. Javier Peñaherrera C.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


Srta. Yolanda Pérez
ACCIONISTA